

**ACTA DE LA SESIÓN 380  
1 DE ABRIL DE 2014  
SALA DEL CONSEJO ACADÉMICO  
10:00 HORAS**

**PRESIDENTE: DR. JOSÉ OCTAVIO NATERAS DOMÍNGUEZ  
SECRETARIO: DR. MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ FONSECA**

La Sesión inició a las 10:10 horas, y antes de pasar lista, el Secretario del Consejo Académico, dio lectura a los siguientes:

**Informes Previos.**

Con base en el artículo 15 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, el Dr. Jesús Alberto Ochoa Tapia, Jefe del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, designó al Dr. Jesús Álvarez Calderón, profesor de ese Departamento, para que lo sustituya en la Sesión.

Con fecha 28 de marzo de 2014, el Dr. Emmanuel Haro Poniatowski representante propietario del personal académico del Departamento de Física, ante el Consejo Académico, informó que no asistirá a la Sesión 380, por lo que asistirá en su lugar el Dr. José Luis Hernández Pozos suplente de esa representación.

Con fundamento en la fracción III del artículo 9 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, a partir del 28 de marzo del presente año, la alumna Laura Elizabeth López Medel dejó de ser la representante propietaria de los alumnos del Departamento de Ciencias de la Salud ante el Consejo Académico, por haber dejado de asistir sin causa justificada a tres sesiones consecutivas.

**1. Lista de Asistencia.**

El Secretario pasó lista de asistencia y declaró la existencia del quórum legal con la presencia de 37 miembros.

Los miembros ausentes fueron:

\*El Dr. Jesús Alberto Ochoa Tapia y \*El Dr. Emmanuel Haro Poniatowski.

\*Se registra a las personas que sustituyeron en la Sesión a los miembros del Consejo Académico: \*el Dr. Jesús Álvarez Calderón y \*el Dr. José Luis Hernández Pozos, respectivamente.

## **2. Aprobación del Orden del Día.**

El Presidente del Consejo sometió a consideración del órgano colegiado el Orden del Día, al no haber observaciones, se aprobó por unanimidad, como se transcribe a continuación.

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Entrevista con los candidatos a ocupar el cargo de Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, para el período comprendido del 19 de abril de 2014 y hasta el 18 de abril de 2018, de acuerdo con lo previsto en el artículo 30-2, fracción I, inciso b) del Reglamento Orgánico.

### **ACUERDO 380.1**

Se aprobó el Orden del Día en los términos presentados.

- 3. Entrevista con los candidatos a ocupar el cargo de Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, para el período comprendido del 19 de abril de 2014 y hasta el 18 de abril de 2018, de acuerdo con lo previsto en el artículo 30-2, fracción I, inciso b) del Reglamento Orgánico.**

El Presidente del Consejo Académico informó que de acuerdo con lo establecido en la Legislación universitaria y en la Convocatoria para el proceso de designación del Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, para el período comprendido entre el 19 de abril de 2014 y el 18 de abril de 2018, corresponderá entrevistar a los

candidatos con el propósito de que expresen los motivos y razones para ocupar el cargo de Director de División, expongan sus conocimientos y puntos de vista sobre la situación de la Unidad, la división y los departamentos de ésta, con una visión crítica y práctica. Asimismo, señaló que la Comisión integrada por ese órgano colegiado encargada de coordinar el proceso de auscultación para designar al director, propuso que se considerara otorgar a cada candidato 10 minutos como máximo para la exposición de motivos y 20 minutos para preguntas y respuestas, y que el orden de exposición fuera por sorteo. Finalmente sometió a aprobación la propuesta. La cual fue aprobada por unanimidad.

Posteriormente, se dio paso al sorteo correspondiente, quedando de la siguiente manera: primer lugar el Dr. José Gilberto Córdoba Herrera; segundo lugar el Dr. Roberto Olayo González y tercer lugar el Dr. Jesús Alberto Ochoa Tapia.

A continuación, el Dr. José Gilberto Córdoba Herrera expresó los motivos y razones para ocupar el cargo de director, así como su punto de vista sobre los temas señalados en la fracción I, inciso b) del artículo 30-2 del Reglamento Orgánico.

Informó que para realizar la visión práctica de la División, consideró las fortalezas y debilidades de la Unidad y, particularmente, de la División. Indicó que una de las mayores riquezas que tenía la División eran los Departamentos académicos y la comunidad que los integraban.

Asimismo, señaló que dentro de las fortalezas se contaba con la planta académica consolidada, la cual estaba integrada por el 71.5% de personal de tiempo completo, de ellos aproximadamente el 80% cuenta con el nivel de doctorado y 55.5% pertenecen a Sistema Nacional de Investigadores.

Indicó que otra fortaleza eran los alumnos, de los cuales se contaba aproximadamente, según lo señalado en el último informe del Rector de la Unidad, con 16,887. El 92.2 % realiza estudios de licenciatura y el 8.08% estudios de posgrado.

En cuanto a las debilidades se deberá trabajar en colaboración con las autoridades para crear un programa digno de jubilación para los profesores.

Así también mencionó como otra debilidad, la falta de presupuesto para la impartición de cursos de capacitación para el personal administrativo.

En relación con alumnos, señaló que un problema en la Unidad era el tiempo que tardaban para terminar los estudios de licenciatura, aproximadamente de un promedio de 17.36 trimestres y, en particular, en la División de Ciencias Básicas e Ingeniería un promedio de 21.18 trimestres. En cuanto a las maestrías la baja eficiencia terminal es aproximadamente del 58.17 en la Unidad y, en la División de Ciencias Básicas e Ingeniería es de 34.02. En el nivel de Doctorado en la Unidad es 37.5 y en la división 21.43.

Indicó que la División de Ciencias Básicas e Ingeniería contaba con un Plan Estratégico desde el año 2007, el cual ha sido la guía para los proyectos que se tienen en la División. Mencionó que el Plan Estratégico había sido revisado en diversas ocasiones, en las cuales vieron los avances y se identificaron cuáles serían los retos de la división. Agregó que el Plan Estratégico está armonizado con el Plan Estratégico de la Unidad y con el Plan de Desarrollo Institucional de la UAM. Señaló que el Plan Estratégico contaba con cinco objetivos principales; sin embargo, era importante cambiar el orden de éstos, ya que la problemática docente era más compleja que la Investigación.

En cuanto a los retos de la división, señaló que se deberá de mejorar la oferta educativa, la eficiencia terminal y el tiempo de conclusión de estudios de los alumnos. Asimismo, se deberá fortalecer la planta académica, impulsando la incorporación de profesores jóvenes, actualmente en la división han ingresado tres profesores.

En la parte de investigación, se deberá apoyar a consolidar las actividades de investigación. Actualmente el Consejo Divisional está haciendo una revisión de los proyectos de investigación que están vigentes.

En relación con difusión y vinculación señaló que habrá que incrementar la presencia de la división hacia el exterior.

Sobre la infraestructura mencionó que se deberá trabajar para contar con una infraestructura actualizada, versátil y adecuada, que permita llevar a cabo una docencia de calidad y una investigación de alto nivel.

Con respecto a los motivos y razones para ocupar el cargo de director de la división, consideró que la figura del Director era fundamental en la proyección de la Dirección de la División tanto en el ámbito de la Unidad, de las otras Unidades y por supuesto de la Rectoría General, así también recordó que el Director era el único órgano personal que participa en los tres órganos colegiados, por lo que era actor importante en la conducción de la Unidad.

Se manifestó convencido de que las dificultades que actualmente presenta la División, deberán ser enfrentadas de manera comprometida, por lo que era necesario reflexionar cada una de las problemática y reforzar la vida colegiada. Indicó que en caso de ser designado director, siempre se llevará a cabo de puertas abiertas para discutir las diferencias y construir los consensos.

A continuación, en la etapa de preguntas se plantearon las siguientes:

El alumno Ricardo Requena preguntó cuál será la estrategia para disminuir el rezago escolar.

El alumno Israel Meza preguntó qué estrategias seguirá para lograr la vinculación de los alumnos de licenciatura con la investigación de los profesores.

El Dr. J. Reyes Alejandro mencionó que en otros países estaban analizando la posibilidad de disminuir los años de las licenciaturas pero en la división en lugar de disminuir se tenía el trimestre cero, preguntó qué opinaba al respecto.

El Dr. Manuel Aguilar preguntó cuál es su propuesta para mejorar la programación de los cursos.

El Dr. Víctor Manuel Ramos preguntó si considerará para su propuesta las opiniones de la comunidad universitaria.

El alumno Ricardo Requena preguntó por qué consideraba ser la persona indicada para ocupar el cargo de director.

En la etapa de respuestas el Dr. José Gilberto Córdoba respondió que se deberá mejorar la planeación, con la finalidad de que los alumnos tengan posibilidades de concluir sus estudios en un menor tiempo. Asimismo, señaló que el trimestre cero había ayudado a los alumnos, ya que se tenían estadísticas negativas sobre como ingresaban éstos a la Universidad. Además, señaló que tal como estaban establecidos los planes de estudio habían generado alumnos exitosos, por lo que consideraba que la Unidad debería preocuparse por mejorar las licenciaturas, más que por reducir los años.

En relación con la vinculación de los alumnos a la investigación, señaló que era uno de los puntos planteados en las Políticas Operativas de Docencia y que la Unidad deberá de trabajar, para ello era importante también analizar los espacios donde se realizarán las investigaciones.

En cuanto al problema de los horarios señaló que se debe a la planeación, dado que la mayoría de los profesores solicitaban el horario de 10:00 a 12:00 y de 12:00 a 14:00 horas, por lo que se deberá de analizar las necesidades de cada departamento. Agregó que, en la división había departamentos en los que los profesores impartían clases hasta las 19:00 horas. Asimismo, recordó que había una comisión formada por el Rector de la Unidad que se encargaba de analizar los temas de la docencia y, actualmente, estaba revisando la problemática de los horarios, por lo que se esperaba que a la brevedad ese problema quedara resuelto. Mencionó que ha tomado en cuenta las opiniones de la comunidad universitaria, las cuales ya estaban incorporadas en su presentación. Finalmente, dijo que se consideraba una persona honesta y trabajadora y que durante sus años laborando en la Universidad, su compromiso siempre ha sido con la Institución.

A continuación, el Dr. Roberto Olayo González expresó los motivos y razones para ocupar el cargo de director, así como su punto de vista sobre los temas señalados en la fracción I, inciso b) del artículo 30-2 del Reglamento Orgánico.

El Dr. Roberto Olayo González inició mencionando que ingreso a la Universidad desde el año de 1974. Indicó que la Universidad Autónoma Metropolitana era reconocida nacionalmente, ya que contaba con divisiones de muy alta calidad, que dado su característica departamental compite y es de las mejores del país.

A continuación, mencionó cuáles serían algunos programas que propondrá impulsar desde la división.

Se realizará una evaluación rigurosa del trabajo que se ha desarrollado en la división, por ejemplo la aplicación de las Políticas Operativas de Docencia.

La interdisciplina, se deberán impulsar las investigaciones que se realizan en la división que permitan tener un impacto social más efectivo.

Se deberán evaluar las Áreas de Investigación, con la finalidad de actualizarlas para que ayuden a la solución de problemas sociales.

Se deberá impulsar un programa de difusión de las actividades que se realizan en la UAM y vinculación con las distintas instancias, por ejemplo la industria, hospitales, organizaciones populares, entre otras, que permitan un mayor acercamiento con la sociedad.

Se tendrá que crear un sistema de trayectoria escolar, que permita abatir los problemas como la deserción escolar, la eficiencia terminal, entre otros.

Se deberá integrar una Comisión de alta participación que permita identificar y profesionalizar el uso de las tecnologías de la información y comunicación.

Se deberá impulsar la creación de nuevos posgrados y mantener la calidad y pertinencia de los existentes.

Se tendrá que impulsar programas como equidad de género, discriminación, equidad de espacios recursos y en general dar respuesta a todas las necesidades de la sociedad.

Habrá que enfocar el trabajo en las principales necesidades de la sociedad, por ejemplo tratar temas como el medio ambiente, recuperación de agua de lluvia, un edificio solar, entre otros.

En cuanto a su trayectoria académica-administrativa, señaló que pertenecía al Sistema Nacional de Investigadores Nivel II, ha graduado a 22 estudiante de posgrado de cuatro posgrados diferentes; participa a nivel nacional en Comisiones como realizando evaluaciones en el Conacyt y PIFI y ha sido Presidente de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Básicas. Finalmente, invitó a la comunidad a que participe con él, en caso de llegar a ser director de la división.

Posteriormente, se inició la etapa de preguntas para el Dr. Olayo González.

El alumno Miguel Israel Meza preguntó cuáles serían las acciones que implementaría para mejorar la eficiencia terminal.

El alumno Ricardo Requena preguntó qué opina sobre que cada trimestre un profesor imparta la misma UEA.

La alumna Perla Díaz preguntó cómo resolvería el problema de las tutorías.

El alumno Edgar Santiago preguntó cómo resolverá el problema del índice de reprobación de los cursos de servicio que ofrece la División de Ciencias Básicas e Ingeniería a las otras divisiones académicas.



En la etapa de respuestas el Dr. Olayo González señaló lo siguiente:

En relación con la eficiencia terminal, se deberá revisar la planeación, comentó que en el departamento de Física, se establecen los horarios de cada una de las UEA conforme a las necesidades de sus estudiantes.

Respecto a las tutorías, señaló que la división contaba con un programa que ha ayudado para conocer la trayectoria académica de los alumnos; sin embargo, se deberá trabajar para que cada alumno cuente con un tutor.

En relación con los cursos de servicio, mencionó que habrá que buscar nuevos mecanismos que permitan motivar a los alumnos para que quieran inscribirse en cursos como matemáticas, física, etcétera.

En la segunda etapa de preguntas se plantearon las siguientes:

El Dr. Salvador Tello mencionó que habrá que evaluar si las UEA que se imparten en el trimestre cero, son las más adecuadas para los alumnos, por lo que preguntó si propondría nuevas UEA.

La alumna Esperanza Córdoba preguntó cuáles eran las fortalezas y debilidades de los posgrados de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

El Dr. Roberto Olayo respondió en relación con el trimestre cero que éste ha sido evaluado y reformulado desde que fue creado; sin embargo, se podrá analizar la pertinencia de las UEA y si hay posibilidad poder incluir otras que ayuden a la formación de los alumnos.

Respecto a los posgrados de la división, señaló que están funcionando bien, formando investigadores de calidad y que de los 17 posgrados que existen 14 pertenecen al PNPC.

Finalmente, el Dr. Jesús Alberto Ocha Tapia expresó los motivos y razones para ocupar el cargo de director, así como su punto de vista sobre los temas señalados en la fracción I, inciso b) del artículo 30-2 del Reglamento Orgánico.

Indicó que en su presentación tratará de señalar algunas ideas sobre la situación de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, problemáticas relacionadas con la docencia, propuestas generales sobre la situación de la investigación y la vinculación e integración de la División con las otras divisiones académicas y finalmente, señalará algunas consideraciones.

Inició su presentación señalando que era Doctor en Ingeniería Química de la Universidad de California en Davis, miembro del SNI desde 1989, actualmente Nivel III, fue ocupante de la Cátedra Diego Bricio Hernández, miembro regular de la AMC desde Abril de 1996; fue Profesor Invitado de la Universidad de París VI y de la École Centrale de París, fue Coordinador de Posgrado de Ingeniería Química y actualmente es Jefe del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica.

A continuación, señaló algunos aspectos sobre la situación de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, destacando lo siguiente:

Fortalezas:

La división cuenta aproximadamente con 303 profesores de tiempo completo de los cuales 93% tiene posgrado (74% con doctorado) y aproximadamente el 50 % pertenece al SIN; existen 9 licenciaturas, 8 están acreditadas o con reconocimientos externos a la UAM y hay 17 posgrados, 14 pertenecen al PNPIC.

Debilidades:

Mencionó que en la división existen debilidades como el alto índice de deserción, el bajo índice de eficiencia terminal y los tiempos de titulación largos, la acumulación de alumnos en las UEA correspondientes al primer año de las licenciaturas, la ausencia de programas de financiamiento externo (PIFI) para mantenimiento de equipos de laboratorio; la infraestructura antigua e insuficiente y problemas de seguridad en laboratorios; la falta de espacios en los laboratorios, aulas, biblioteca y salas de estudio y los salarios no competitivos para nuevas contrataciones.

A continuación, mencionó algunas de sus propuestas:

- ✓ Reforzar el modelo educativo “aprender a aprender”.
- ✓ Continuar el apoyo a los cursos complementarios y promover la creación de talleres para alumnos en las disciplinas de mayor dificultad.
- ✓ Aprovechar más las nuevas tecnologías de la información.
- ✓ Formalizar convenios de movilidad con IES nacionales e internacionales.
- ✓ Continuar la actualización de las líneas y proyectos de investigación divisionales.
- ✓ Impulsar la formulación de proyectos multidisciplinarios ante instancias gubernamentales y no-gubernamentales.
- ✓ Lograr la consolidación de las Áreas de investigación existentes.
- ✓ Establecer estrategias para la contratación de nuevos recursos humanos.
- ✓ Apoyar la adquisición de nuevo equipo de laboratorio y cómputo, junto con la implementación de programas de mantenimiento preventivo y correctivo.
- ✓ Formular Proyectos Multidisciplinarios e Inter-divisionales con vinculación directa con las entidades sociales, gubernamentales y empresariales.
- ✓ Elaborar un Proyecto Unitario para continuar con la construcción de los edificios.

Finalmente, señaló que pondrá su mayor esfuerzo por realizar una gestión en beneficio de la educación pública.

El Presidente del Consejo Académico señaló que se iniciaría la etapa de preguntas.

El alumno Miguel Israel Meza preguntó cuáles serían las acciones para mejorar la eficiencia terminal.

El alumno Ricardo Requena preguntó cuál era su opinión sobre la inseguridad en la Unidad.

En la etapa de respuestas, el Dr. Jesús Alberto Ochoa respondió que en relación con la eficiencia terminal, se deberá organizar la planeación de manera diferente, para que los alumnos tengan oportunidad de inscribir las UEA que requieran para cada trimestre.

En relación con la inseguridad, señaló que se deberá analizar nuevamente las medidas que había señalado la comisión de seguridad, por ejemplo el presentar la credencial al ingresar a la Unidad.

En la segunda etapa de preguntas, se plantearon las siguientes:

El Dr. Jesús Álvarez preguntó si la decisión de que los alumnos cursaran UEA fuera de su plan de estudios, cuando éstas no eran específicas para su formación académica, no había causado un problema mayor.

El Dr. J. Reyes Alejandro preguntó cómo se podría promover la presencia de la división, en relación con las convocatorias que emiten Instituciones externas, para resolver problemas sociales.

En la etapa de respuestas, el Dr. Jesús Alberto respondió que durante su entrevista con los alumnos habían señalado que, efectivamente, las UEA extradivisionales habían provocado un retraso en su *curriculum* escolar, más que ayudar a contar con una formación más completa, por lo que consideraba que, primeramente, se debería reforzar aquellas UEA de su plan de estudios, antes de solicitar que cursen UEA de otras divisiones.

Por último, el Presidente del Consejo Académico, indicó que después de la exposición de los tres candidatos y la etapa de preguntas y respuestas, daba por concluida la Sesión número 380 del Consejo Académico.

#### **NOTA 380.1**

Se **entrevistó** a los **candidatos** a ocupar el cargo de **Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería**, para el período comprendido entre el 19 de abril de 2014 y el 18 de abril de 2018.

La Sesión número 380 del Consejo Académico, se dio por terminada siendo las 12:15 horas del día 1 de abril de 2014, extendiéndose la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Académico, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Dr. José Octavio Nateras Domínguez  
Presidente del Consejo Académico

Dr. Miguel Ángel Gómez Fonseca  
Secretario del Consejo Académico